01/04/2009

ECONOMIST&JURIST

Redacción

¿Quién es el padre?

Cada vez es más fácil saber quien es el padre de la criatura que no se quiere reconocer. Los desaprensivos varones amantes del placer pero no de la responsabilidad lo van a tener difícil para seguir dejando hijos sin reconocer a lo largo y ancho de la geografía española. La gente honesta afronta con responsabilidad este tipo de circunstancias vitales, por otra parte de los más normales. Por ejemplo, el Emperador Carlos reconoció a Don Juan de Austria como hijo, que luego fue ni más ni menos que el vencedor de Lepanto.

Pero, desgraciadamente, eso no es la regla. Una señora presentó en su nombre y en el de su hijo menor, ante el Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Badajoz, una demanda contra un caballero sobre filiación. Ni que decir tiene que el caballero en cuestión, que había mantenido relaciones de noviazgo íntimo con la señora, no quería reconocer al hijo que tuvieran ambos. La madre demostró a los largo del pleito que el hijo habido fuera del matrimonio era del padre demandado y e

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF